

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2821885

cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

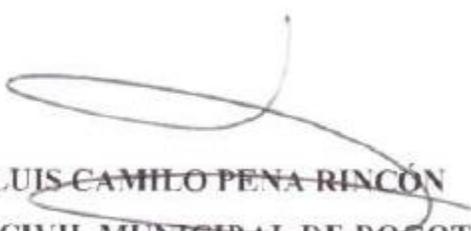
Dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 11001-40-03-045-2020-00112-00

Se señala la hora de las **9.A.M. del día 1 de julio de 2021**, para la realización de la audiencia interrogatorio de parte.

Notifíquese este auto a la parte demandada, teniendo en cuenta para ello lo previsto en los artículos 291 y 292 del C. G. del P. Para tales efectos, inténtese la notificación en las direcciones que, previamente, se informen al Despacho.

Notifíquese,


LUIS CAMILO PENA RINCÓN
JUEZ 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.